



Omar Cevallos Patiño

CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-SOCP-2021-0107-M

Quito, D.M., 08 de septiembre de 2021

PARA: Sra. Ing. Diana Vanessa Eras Herrera
Administradora General

ASUNTO: REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de mi parte.

En mi calidad de Concejal Metropolitano solicito a Usted la siguiente información:

- 1.- Liquidación presupuestaria al 31 de julio de 2021;
- 2.- Detalle de ingresos y egresos y ejecución presupuestaria;

La información requerida la solicito al amparo del Art. 88 del COOTAD (Atribuciones de los Concejales) y específicamente el Art. 17 de la Resolución C074-2016 del Concejo Metropolitano: "Artículo 17.- Flujo de información. - Los principales personeros de la administración municipal y sus entidades adscritas, están obligados a facilitar el acceso y proporcionar toda la formación requerida formalmente por los concejales o concejalas, para lo cual dispondrán de un plazo máximo de 8 días, que podrá extenderse 7 días más, de existir el pedido justificado previo. A fin de canalizar adecuadamente estos pedidos los concejales y concejalas deberán dirigir su solicitud, mediante oficio, con copias a la Secretaria General del Concejo"

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Santiago Omar Cevallos Patiño
CONCEJAL METROPOLITANO

Copia:
Sr. Abg. Isaac Samuel Byun Olivo
Secretario General del Concejo (E)



Omar Cevallos Patiño

CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-SOCP-2021-0107-M

Quito, D.M., 08 de septiembre de 2021

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: HERNAN AUGUSTO BEDOYA VASQUEZ	habv	DC-SOCP	2021-09-08	
Aprobado por: Santiago Omar Cevallos Patino	sc	DC-SOCP	2021-09-08	

